


SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS, GTO.						
DEPENDENCIA:	Coordinación de Rehabilitación					
NOMBRE DEL TITULAR:	Rebeca Morales Vázquez					
TIPO:	TRAMITE	X		SERVICIO		
NOMBRE DEL TRAMITE O SERVICIO:	CLAVE EDO.	CLAVE MPIO	CLAVE DEL T Ó S	FECHA DE REGISTRO		
Atención Auditológica	11	35	MT-SCJR-DIF-CR-01	04	04	2019
OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO						
Brindar una atención digna y profesional a toda persona con necesidad de revisión clínica por sospecha o seguridad de problemas auditológicos, que soliciten iniciar su proceso para solicitud de aparatos auditivos o bien, necesiten la revisión para referencia a algún área dependiente.						
USUARIOS						
Toda persona que necesite el servicio de audiología y que se apegue al proceso de atención del SMDIF.						
BENEFICO O DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO		TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA		
El trámite para obtener aparato auditivo	Consulta Auditológica \$50.00 pesos El estudio auditológico de la unidad (Audiometría) tiene un costo por separado a este.		Variable, de acuerdo a los periodos establecidos por el estado para este programa	Sujeto a los periodos establecidos por el Estado para este programa		
LUGAR DONDE SE REALIZA						
Oficina Receptora	Coord. de Rehabilitación del SMDIF de Sta.Cruz de Juventino Rosas, Gto.					
Horario de Atención	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 horas.		Teléfono: 01 (412) 15 7 22 74			
Domicilio:	Adolfo López Mateos #103, Zona Centro, C.P. 38240					
Oficina Resolutora	Centro estatal de rehabilitación					
Horario de Atención	De Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 hrs.		Teléfono: 4721179130 Ext.102			
Domicilio	Parque Guanajuato Bicentenario Puerta 2 Comunidad el Capulín Silao, Gto.					
REQUISITOS			DOCUMENTO REQUERIDO			
			ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES	
Acta de Nacimiento				X	Para integración del expediente interno del área de lenguaje.	
CURP				X	"	
Comprobante de domicilio				X	"	
Credencial de elector				X	"	
Foto tamaño infantil			✓			
✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE			* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE			
OBSERVACIONES						
Como parte del área se encuentran el trabajo de campo correspondiente al tamizaje a preescolares y/o centros geriátricos, u otras poblaciones blanco en el municipio, para la detección de problemas auditivos. Se aclara que el trámite del aparato auditivo se lleva según las campañas presentadas por el CER (Centro Estatal de Rehabilitación).						
FIGURA JURIDICA						
Afirmativa ficta			Negativa ficta			
FUNDAMENTOS DE LEY						
Norma Oficial Mexicana NOM-015-SSA3-2012 Para la atención integral a personas con discapacidad y NOM-004-SSA3-2012 del expediente clínico Periódico Oficial Del Gobierno del Estado de Guanajuato. 31 de Diciembre del 2018. Número 261						
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA						
Disposiciones Administrativas Municipales Reglas de operación del programa Ya Oigo Bien						
SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE						
LEY FEDERAL DEL TRABAJO						
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO						
Dependencia: SMDIF Y CONTRALORIA		Teléfono: (412)157 31 91, 1578040		Correo electrónico: dif_juventino@outlook.com contraloria@juventinorosas.gob.mx		
 <p>DIF JUVENTINO ROSAS, <i>¡La fortaleza de tu familia!</i> GOBIERNO MUNICIPAL 2018 DIRECCIÓN</p>		Firma del Director		Rebeca Morales Vázquez		